



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7261ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 10 de septiembre de 2014, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 10 de septiembre de 2014, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución [1353 \(2001\)](#), la 7261ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

La Presidenta invitó a la Sra. Sandra Honoré, Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, a participar en la sesión de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Honoré.

Los miembros del Consejo, la Sra. Honoré y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

